

SPA 1220

Bogotá D. C., 14 de enero de 2020

Señor
OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE MÁLAGA
Calle 12 # 8-51 Plaza Institucional
0376615339
Málaga - Santander

Asunto: Solicitud

Respetado Señor Alcalde:

Teniendo en cuenta que dentro del Proyecto de Gestión del Riesgo que lidera la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias del INVIAS se encuentra la realización de Asistencias Técnicas respecto a Gestión del Riesgo en el territorio en un proceso de acercamiento institucional y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco del Fallo No. 680012333000-2015-00847-00, se adelantó el Taller de Gestión del Riesgo, el 25 de noviembre de 2019 en el Municipio de San Andres (anexo acta), con la participación de funcionarios de los municipios de Málaga y San Andrés y los alcaldes de Guaca y Santa Barbara.

El Taller celebrado en el Municipio de San Andrés, fue un ejercicio técnico, mediante el cual se fijaron los objetivos y las acciones a seguir para el reconocimiento del territorio, desde el conocimiento de los funcionarios de las alcaldías y la comunidad usuaria del corredor.

El taller se desarrolló con la siguiente agenda:

HORA	ACTIVIDAD	Encargado
8:00	Registro de participantes al Taller	Invias
8:15	Palabras de Bienvenida SPA	Carolina Barbanti - Invias
8:25	Palabras de Bienvenida DT Santander	Cesar Moreno - Invias
8:30	Contextualización, alcances del Invias en GRD	Nancy Velasquez – Invias
9:10	Mapeo de actores y acciones	Trabajo en equipo



SPA 1220

9:50	Corredor geotecnico via 55T02	Maria de los Angeles Ospina - Invias
10:15	Refrigerio	INVIAS
10:30	Socialización mapas de susceptibilidad	David Arroyave - Invias
11:00	Cocreación y compilación de información	Equipos
12:00	Almuerzo	LIBRE
2:00	Mapa de Empatía	Nelson Martinez - Invias
2:30	Venta de estrategia innovadora	
3:00	Estructuración de compromisos y responsables	Nancy Velasquez – Invias
4:00	Conclusiones	

En dicho taller se establecieron compromisos por parte de los Municipios, relacionados con el suministro de información, para lo cual, desde el INVIAS se remitió un formato relacionado con los requerimientos en temas sociales, ambientales y de infraestructura, sin embargo, a la fecha no hemos recibido respuesta. Por lo anterior, adjunto nuevamente el formato para su diligenciamiento.

En ese orden de ideas, de acuerdo con el cronograma previsto y con lo indicado en el Taller realizado en San Andrés, se acordó que el martes tres (3) de marzo de 2020 se adelantará el segundo Taller de Gestión del Riesgo, en el Municipio de Guaca, con el fin de consolidar la información suministrada en los formatos ya mencionados y continuar estructurando el Plan de Gestión del Riesgo de cada Municipio, por lo tanto, le solicitamos la confirmación de las personas asistentes al taller, a más tardar el día 14 de febrero de 2020.

La participación de cada municipio está estimada para cinco (5) funcionarios así:

1. Alcalde Municipal en ejercicio
2. Secretario de Planeación, de Infraestructura y Coordinador de la Oficina de Gestión del Riesgo
3. Representante de la veeduría ciudadana



SPA 1220

OPCIONAL: Técnico de Sistema de Información Geográfica, si se cuenta con él.

Es recomendable que las personas que asistan a los Talleres tengan continuidad, con el fin de lograr el cometido y no entrar en reprocesos.

Cualquier aclaración adicional sobre el taller, puede comunicarse con la Ing. Maria de Los Angeles Ospina Ext. 1437 o Ing. Nancy Velásquez Osorio Ext 1371, al PBX 3770600

Agradezco su colaboración.

Cordial saludo

CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Subdirectora De Prevención Y Atención De Emergencias

ANEXO 2 Folios
C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
Proyecto: MARIA DE LOS ANGELES OSPINA PARRA





MINISTERIO DE TRANSPORTES
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ACTA DE SOCIALIZACIÓN No. 02 Pavimentación Vía Curos - Málaga.

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER

DIRECCIÓN TERRITORIAL

SANTANDER

I. PARTICIPANTES

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Ing. Cesar Augusto Moreno Prada - Director Territorial Santander.

Ing David Arroyave - INVIAS CENTRAL

Abc. Paola Area Judicial INVIAS Santander

Ing Juan David Aldana C. - Administrador Vial Curos - Málaga

Ing Lilia Páez - Administrador Vial

Nelson Martínez - UNGRD - INVIAS

Mano de los Angeles Ospina - Profesional INVIAS

Cayetano Bohorquez - Veedor Municipio de Guaca

Sr Emerson Albelro Sierra - Alcalde Municipio San Andres

Ing Darwing A. Caceres - Secretaria Planeación

Sr Jorge Lopez Velasco - Alcalde de Guaca

Dra Matilde Santisleban Manosalva - Alcaldesa Santa Barbara

Ing Oscar Patino Bustamante - Supervisor INVIAS Curos Malaga

Juan Andres Suarez Salazar - Jefe de Oficina Alcaldia de Guaca

Nancy Velasquez Osorio

Ing Roberto R. - Ing Residente Titular

CAROLINA BARBOTTI MANDILLA - INVIAS

II. OBJETO

Acta de socialización No. 2 con el Objetivo de dar cumplimiento al Acta de socialización No. 01 realizada en el Municipio de San Andrés Bello, el 10 de Octubre 2019 y al de pavimentación de la vía curos Malaga, ordenada por el tribunal administrativo de Santander, mediante Auto del 10 de Octubre de 2019 dentro de la acción popular 66001233302020150054700

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

No aplica

IV. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGUN ACTA ANTERIOR

ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
Se hará próxima reunión el 26 de Noviembre 2019 en San Andrés.	INVIAS y Acto Popular	Cumplida (OK)
Se solicita dar cumplimiento al cronograma presentado en la Socialización referente al Proyecto de Pimentación	INVIAS	Continúa el Compromiso según cronograma
Cumplimiento de la nominación del pavo pectoral. (26 de Diciembre 2019)	INVIAS	Continúa el Compromiso según cronograma 20-12-2019

V. TEMAS TRATADOS

Socialización No. 2 del proyecto Pavimentación de la vía Curus Malaja y de los protocolos para la Gestión del Riesgo de desastres - Cronograma

IV. DESARROLLO TEMAS

Siendo las 8:00 am en el Municipio de San Andres se reunieron los participantes anteriormente enlistados, con el objeto de realizar la Socialización No. 02 con el Objetivo de dar cumplimiento a Acta de socialización No. 01 realizada en el Municipio de Santa Barbara el pasado 31 de Octubre 2019 y a la "Acta de socialización de pavimentación de la vía carrea Malaga, ordenada por el tribunal administrativo de San Andres, mediante Auto del 10 de Octubre de 2019, dentro de la acción popular: E8001233300020150064 "00"

Inicialmente el personal del área "Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias" realizó una capacitación inicial según Agenda de "taller alcaldes los Curos - Malaga" en la cual el INVIAS realiza taller para construir el Plan de Gestión del Riesgo en el corredor Los Curos - Malaga en Santander -La vía a los Curos - Malaga comunica el departamento de Santander con el oriente del país.

INVIAS en cabeza de la llyc Carolina Barbanli, Subdirectora de Prevención y Atención de Emergencias, realizó el taller para construir el Plan de Gestión del Riesgo con las autoridades locales en ejercicio: alcaldes electos y veeduría ciudadana del área de influencia del proyecto para la pavimentación de la vía Cuatrecasas en el municipio de San Andrés, departamento de Santander.

Uando cumplimenta el fallo del tribunal administrativo de Santander mediante un taller los alcaldes del área de influencia de Málaga, Molagavita, San Andrés, Utaga y Santa Bárbara generan estrategias para la mitigación del impacto de los fenómenos naturales y/o antrópicos en las zonas de influencia de la carretera Los Cuzcos - Málaga

Se generaron estrategias para la mitigación del riesgo en este importante corredor que evitan la materialización de contingencias para los usuarios que transitan por la vía, afirmó la ingeniera Carolina Barbanti.

Este taller permitió un acercamiento institucional para la creación de estrategias de Gestión del Riesgo en este proyecto a cargo de la entidad, a partir del reconocimiento de actores, en el territorio desde un aspecto social, ambiental y de infraestructura vial en el corredor geotécnico

Completando el cronograma del taller los Alcaldes realizaron un trabajo en equipo para la construcción de un mapa de riesgo y generaron estrategias de comunicación para la gestión del riesgo de desastres en este proyecto a cargo de la entidad. A las 11:00 am y con el fin de culminar el taller de **GESTIÓN DEL RIESGO** se procede a dejar la observación que no se tiene la presencia de todas las personas invitadas para la reunión; los participantes dejan claridad que los efectos actuales no podrían estar porque tienen una capacitación obligatoria en Bogotá, el INVIAS solicita que cada uno de los municipios comuniquen a qué personas van a delegar para la siguiente reunión: veedores, participantes u otros que quieran invitar, es importante que cada Alcaldía informe las personas que van a participar por municipio. Se hace claridad que el primer compromiso de esta reunión es dejar en Acta la siguiente reunión que se realizará, lugar y hora. El INVIAS propone que sea el mes de Marzo, no se deja fecha tentativa el **martes 03 de marzo 2019**, según cronograma, la fecha de esta reunión siguiente será entre el 02 al 06 de Marzo. El INVIAS enará formato para diligenciar el 06 de Diciembre de 2019, devolución de cada municipio el 13 de Diciembre. Finalmente se hace el corto resumen por municipio. Se pronuncia el delegado del Municipio de Málaga, agradece al INVIAS y a los participantes el taller realizado, se

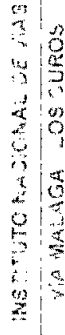
se mantiene el compromiso de la alcaldía de Málaga y se dejó claro que se transmitirá la información a la comunidad acerca de todo lo explicado, se hace la solicitud que se de cumplimiento al cronograma presentado en la socialización No. 01 referente a la pavimentación de la vía. La alcaldía de GUACA deja la conservación con las obras y el personal que se hane sobre obras del municipio, revisión a los cierres viales, revisar el mantenimiento Rutinario sobre el municipio. La alcaldía de Santa Barbara, deja claridad que el sector de este municipio es el más difícil, se deja claridad que se requiere el mantenimiento con maquinaria para mejorar la transitabilidad antes del 31 de Diciembre. La alcaldesa solicita que se inicie la pavimentación en los sitios que no sean críticos, agradece la gestión del mantenimiento y pavimentación con el fin de mejorar la calidad de via de la comunidad. El Municipio de San Andres, el secretario de Planeación da agradecimiento por el taller de Gestión del Riesgo, deja claridad que los talleres se deben continuar realizando, se une a las palabras de los otros administradores de cada alcaldía, la vía esta en muy buen estado para el traslado de personas en ambulancia y en general. Agradece que se mejoren las condiciones de la vía. El delegado de la Unidad del municipio de GUACA, deja claridad que el INVIAS debe hacer seguimiento a todas las obras que se hacen sobre la vía con el fin de que estas cumplan con los especificos técnicos y por un tiempo contemplado amplio con el fin de que no sea necesario hacer reparación varias veces en un mismo punto. Serendo las 12:27 del medio día, se hace cierre al Taller de Gestión del Riesgo, respecto a las personas que participaron, se anexa listado

Siendo las 12:20 del medio día, se hace cierre al Taller de Gestión del Riesgo, respecto a las personas que participaron, **se anexa listado** de personal "Registro de participantes" Formato ABIENS-FR-3 e inicia la Socialización de la Pavimentación Curos - Malaga **Interviene el** Ingeniero Fajardo con el fin de generalizar, se hace referencia que al corto plazo la idea es terminar la pavimentación del PR15+700 al PR25+000 y el paso urbano del municipio de San Andrés. Con respecto al mantenimiento del sector de Santa Barbara, se le comunica a la comunidad que se hará el mantenimiento ordinario con el mismo contratista que se tiene en San Andrés. El veedor del municipio de Guaca, hace observación

El veedor del municipio de Guaca, hace observación al Ing. Fajardo sobre el contrato de mantenimiento de las actividades que hacen parte del mantenimiento. El reitera que se está trabajando con contratista de otra e interventoría, se coordinará el mantenimiento a los arts de la 11 de diciembre.

EL INFORME DEL PROYECTO A LAS VEEDURÍAS / CIUDADANÍA (si lo requieren)

B. SOLICITUDES Y COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES
Se suscribió el presente documento de compromiso pactado en la Sonalización referente al Proyecto de Ley 133 de 2019, de 24 de Septiembre de 2019, el día 06 de Diciembre de 2019, la Alcaldía Municipal de Bogotá, Distrito Capital, para dar seguimiento con el personal que asistió el 06 de Diciembre de 2019. Se suscribió el presente documento de compromiso pactado, antes del 13 de Diciembre de 2019. marcelespaz@ciencias.gov.co	INVIAS INVIAS INVIAS ALCALDÍAS MUNICIPALES

[illegible]

* El producto y/o insumo requeridos hace referencia al que necesita el Municipio para la producción de sus cultivos o para su sustento

* En Salud, es necesario conocer si el Municipio cuenta con un Hospital y que nivel es o si tiene puestos de salud, cuantos tiene y que necesidades atiende en ellos

- * En cuanto a las vías alternas, informar si se cierra la vía Málaga - Los Curos que vía alterna tienen y en que condiciones se encuentra la misma.

* En Observaciones incluir todo aquello que quieran agregar que no se encuentre en las columnas anteriores.